

ACTA nº 1

En Montevideo, a los nueve días del mes de mayo de 2014, en el Pabellón Los Nogales ubicado en el LATU, Avda. Italia 6201, a convocatoria del Asesor Técnico, del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para sede de un ITR a implantarse en la ciudad de Fray Bentos, promovido por UTEC, Arq. Miguel Ángel Odriozola Guillot, se procede a la apertura de los paquetes conteniendo los anteproyectos presentados.

Se contabilizan las láminas presentadas y se numeran de acuerdo a la clave escrita por el escribano actuante en el exterior de los envoltorios, también se numera cada uno de los pendrives entregados, sujetos a la lámina 1 de cada paquete.

Se retiran los sobres con la Identificación y Dirección de los autores, sin abrirlos, se envuelven en un paquete y se firman.

Ingresa el Escribano Carlos Chiribao. Siendo las 21.45 hs, la Asesoría le entrega dicho paquete al mismo, conteniendo los sobres mencionados, quien los guardará en su poder hasta finalizada la labor del Jurado con la emisión del fallo correspondiente.



Carlos W. Chiribao
Escribano

Miguel A. Odriozola
A.T.

ACTA nº 2

En Montevideo, a los diez días del mes de mayo de 2014, en el Pabellón Los Nogales ubicado en el LATU, Avda. Italia 6201, el Asesor Técnico del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para sede de un ITR a implantarse en la ciudad de Fray Bentos, promovido por UTEC, Arq. Miguel Ángel Odriozola Guillot, procede a la realización del estudio preliminar de los anteproyectos presentados.

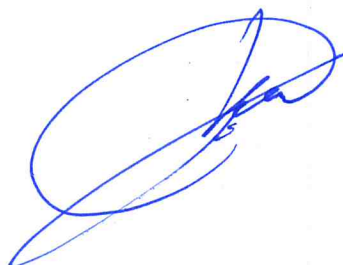
El personal de UTEC procede a colgar los trabajos presentados, bajo las directivas de la Asesoría, de modo de dejar preparada la exposición de los mismos para el trabajo del Jurado.

De acuerdo a las Bases y Programa de este llamado, elaboradas por el Asesor Arq. Miguel Ángel Odriozola Guillot, a las comunicaciones recibidas de parte de las instituciones correspondientes y al resultado de la votación del delegado por los concursantes, el Jurado está integrado por los arquitectos Osvaldo Ferreyra (UTEC), Martín Goldaracena (UTEC), Salvador Schelotto (SAU), Mauro Delgrosso (IRN), Arturo Villaamil (electo por los Concurantes).

Previamente a la actuación del mismo, hará un informe en su especialidad el arquitecto Ricardo Cordero, designado a tales efectos por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

Siendo las 18.50 hs se cierra el Pabellón.

La Asesoría facilitará y permitirá el ingreso al Pabellón al arquitecto Ricardo Cordero para acceder a los trabajos y realizar su informe.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a central vertical stroke, positioned in the lower middle of the page.

ACTA n° 3

En Montevideo, a las 16 hs del día 16 del mes de mayo de 2014, en el Pabellón Los Nogales ubicado en el LATU, Avda. Italia 6201, se constituye el Jurado del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para sede de un ITR a implantarse en la ciudad de Fray Bentos, promovido por UTEC.

Es la primera sesión del Jurado, conformado en forma plenaria.

El Asesor Técnico del Concurso, Arq. Miguel Ángel Odriozola Guillot, procede a la entrega a todos los integrantes del Jurado de copia del Acta de recepción de Anteproyectos elaborada por el escribano actuante, los anexos digitales y todo el material que figura en la página web de SAU en relación al presente Concurso, conteniendo gráficos, fotografías, ordenanzas municipales, estudio de suelos y otros datos e informaciones.

Esta compilación de información en formato digital contiene además las preguntas formuladas por los concursantes y sus respectivas respuestas.

Cabe destacar que cada miembro del Jurado ya tenía en su poder un ejemplar impreso de Bases y Programa del presente Concurso, material que se les entregó a través de SAU o UTEC, a solicitud de la Asesoría Técnica. El Asesor entrega además el informe inicial del estudio primario de los anteproyectos presentados elaborado por la Asesoría Técnica y el informe elaborado por el representante de la CPCN.

Los miembros del Jurado declaran en este acto, según lo previsto en el numeral 5.1.3 de Bases y Programa, que no obra en su conocimiento la existencia de incompatibilidades con alguno de los posibles concursantes.

El Jurado acuerda designar como Presidente del mismo al Arq. Martín Goldaracena.

El Jurado estudia la documentación recibida y delibera sobre los informes iniciales de la Asesoría Técnica y del representante de la CPCN. Se analizan ordenadamente los puntos de los informes mencionados.

Se resuelve, por unanimidad, la exclusión y no evaluación del trabajo recibido fuera de tiempo y forma, anotado por el Escribano actuante con la clave 141.

El Jurado realiza un primera recorrida de la exposición y estudio de la totalidad de los trabajos presentados, valorando las características de los mismos en relación a las especificidades del programa y del emplazamiento.

Siendo la hora 20.05, se levanta la sesión, fijando una nueva sesión para el día sábado 17 de mayo a las 9.00 hs.

Los asistentes suscriben la presente acta en el lugar y fecha indicados.

ACTA nº 4

En Montevideo, a los 17 días del mes de mayo de 2014, a las 9.00 horas, en el Pabellón Los Nogales ubicado en el LATU, Avda. Italia 6201, sesiona por segunda vez el Jurado que entiende en el Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para sede de un ITR a implantarse en la ciudad de Fray Bentos, promovido por UTEC.
Es la segunda sesión plenaria del Jurado.

En primer lugar, el Jurado en pleno recibe sendos informes *in voce* de los arquitectos Martín Goldaracena, en relación a aspectos específicos del programa arquitectónico y Mauro Delgrosso, en relación a los aspectos patrimoniales y condicionantes del sitio a tener en cuenta.

A continuación el Jurado procede a realizar conjuntamente una lectura comentada de las Bases y Programa del Concurso, procediendo a acordar criterios generales de valoración y análisis.

Se procede a realizar un intercambio general de opiniones sobre los criterios de selección establecidos en las Bases del Concurso; a saber: *sostenibilidad; calidad urbana y ambiental; calidad arquitectónica, eficiencia funcional, distribución de los espacios y viabilidad económica; y calidad de la intervención patrimonial.*

Con estos elementos el Jurado acuerda realizar una primera evaluación de las propuestas, fundamentada principalmente en los criterios de calidad urbana, ambiental y arquitectónica, y calidad de la intervención patrimonial.

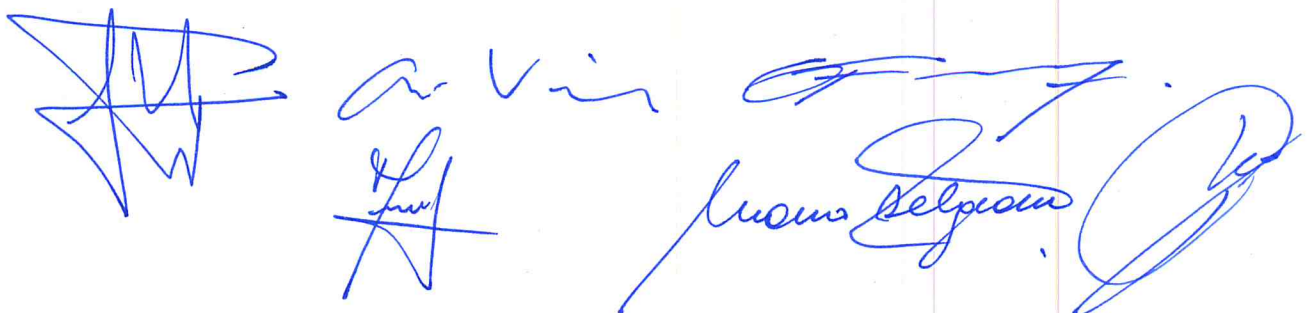
A partir de estos acuerdos iniciales se continúa con el estudio de los trabajos presentados.

En una primera instancia y por unanimidad de los presentes se resuelve que los anteproyectos numerados con las claves: 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 136, 139 y 140. pasan a una nueva instancia de análisis en virtud de que se juzga que las referidas propuestas cumplen, en términos generales, con los criterios de valoración señalados precedentemente y por ese motivo merecen un análisis más detenido.

El Jurado establece continuar el estudio de los proyectos individualmente, en formato digital, manteniendo reuniones intermedias en forma de videoconferencia, pudiendo ingresar cualquiera de sus integrantes a este Pabellón, cuando lo estime conveniente, previo aviso a la Asesoría Técnica.

Por último, el Jurado acuerda reunirse nuevamente en forma presencial y plenaria el día viernes 23 de mayo a las hora 16.00 en este mismo lugar. Siendo las 14 hs. 30 minutos se levanta la sesión.

Los asistentes suscriben la presente acta en el lugar y fecha indicados.

The image shows five handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally from left to right. The signatures are stylized and cursive. The second signature from the left is clearly legible as 'Mauro Delgrosso'. The other signatures are more abstract and difficult to read.

ACTA nº 5

En Montevideo, a los 23 días del mes de mayo de 2014, a las 16.00 horas, en el Pabellón Los Nogales ubicado en el LATU, Avda. Italia 6201, sesiona en forma plenaria y presencial el Jurado del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para sede de un ITR a implantarse en la ciudad de Fray Bentos, promovido por UTEC. Se encuentran presentes los arquitectos Osvaldo Ferreyra, Martín Goldaracena, Salvador Schelotto, Mauro Delgrosso y Arturo Villaamil, además del Asesor Técnico, Arq. Miguel Odriozola.

Es la tercera sesión plenaria del Jurado.

En los días comprendidos entre la sesión plenaria anterior (17/05/14) y la de hoy, se mantuvieron intercambios de opiniones sobre los proyectos presentados entre los miembros del Jurado.

El Jurado procede a continuar y profundizar el estudio de los proyectos ya estudiados y que pasaron a la siguiente etapa de análisis, intercambiando opiniones sobre los mismos en función de lo evaluado en formato digital y en los intercambios y reuniones intermedias en forma de videoconferencia.

Se entiende que en esta segunda instancia de selección se debe estudiar y valorar en detalle los proyectos ya seleccionados, por lo que procede a verificar la selección realizada anteriormente, confirmando la misma.

Para pasar a la siguiente fase de selección, se decide estudiar con mayor ajuste los proyectos en aspectos de eficiencia funcional, distribución de los espacios y viabilidad económica.

En función de los criterios precedentes, se acuerda en una segunda instancia y por unanimidad, que los anteproyectos numerados con las claves: 102, 103, 104, 105, 108, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 124, 129, 130, 136, 139 y 140, pasen a una nueva instancia de análisis.

En esta fase de evaluación se resuelve realizar una nueva ronda de análisis de cada uno de los 18 proyectos en consideración, individual y colectivamente, confirmando la nómina de los mismos.

A continuación, luego de analizar detenidamente estos anteproyectos, el Jurado debate sobre los mismos y acuerda profundizar en el estudio de los aspectos funcionales, constructivos y materialidad de las propuestas.

A partir de este estudio, y en forma unánime, se establece que los trabajos numerados con las claves 102, 105, 111, 112, 113, 115, 117, 124, 136 y 139 pasen a la siguiente ronda de estudio.

Por último, el Jurado acuerda reunirse nuevamente en forma plenaria el día 24 de mayo a la hora 9.30 en el LATU, en el local denominado Club del Expositor. Siendo las 21.00 hs. se levanta la sesión.

Los asistentes suscriben la presente acta en el lugar y fecha indicados.

ACTA n° 6

En Montevideo, a los 24 días del mes de mayo de 2014, a las 9.00 horas, en el Club del Expositor, local ubicado en el LATU, Avda. Italia 6201, sesiona el Jurado del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para sede de un ITR a implantarse en la ciudad de Fray Bentos, promovido por UTEC.

Es la cuarta sesión presencial plenaria del Jurado.

Se encuentran presentes los arquitectos Osvaldo Ferreyra, Martín Goldaracena, Salvador Schelotto, Mauro Delgrosso y Arturo Villaamil, además del Asesor Técnico, Arq. Miguel Odriozola.

El Jurado procede a estudiar con mayor detalle y analizar las características distintivas de los anteproyectos que llegaron preseleccionados hasta esta instancia.

A continuación se analizan las versiones digitales de cada todos y cada uno de los 10 proyectos seleccionados previamente, en forma pormenorizada.

A partir de ese estudio pormenorizado, el Jurado acuerda realizar una nueva etapa de selección, identificando aquellos proyectos que presenten valores arquitectónicos significativos.

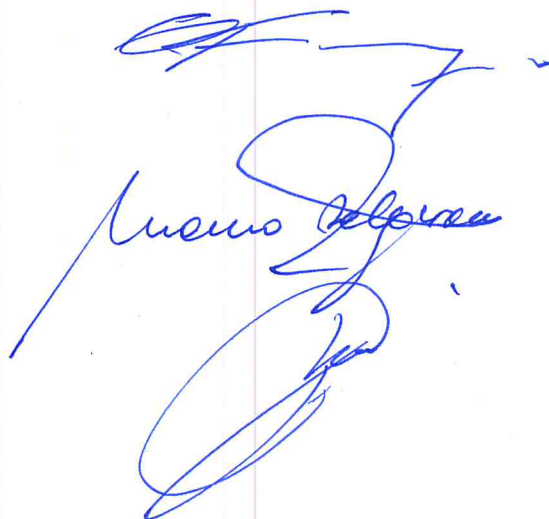
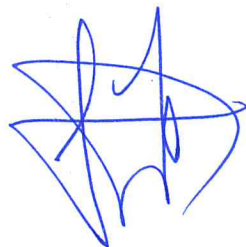
El Jurado resuelve por unanimidad que los proyectos identificados con las claves 102, 105, 112, 115, 117, 124 y 136 pasen a la siguiente instancia de análisis.

El Jurado resuelve continuar nuevamente el estudio de cada uno de estos 7 proyectos en formato digital, manteniendo reuniones intermedias a través de intercambios por medio de correos electrónicos y en forma de videoconferencia, pudiendo ingresar cualquiera de sus integrantes al Pabellón que contiene la exposición, cuando lo estime conveniente, previo aviso a la Asesoría Técnica.

Por último, el Jurado acuerda reunirse nuevamente en forma plenaria el día 6 de junio a la hora 16 en este mismo lugar a los efectos de proceder a seleccionar los proyectos que serán distinguidos, procediendo a la adjudicación de los premios y las menciones de acuerdo a las Bases y el reglamento del Concurso.

Siendo las 14.00 hs. se levanta la sesión.

Los asistentes suscriben la presente acta en el lugar y fecha indicados.



ACTA nº 7

En Montevideo, a los 3 días del mes de junio de 2014, a las 16.00 horas, en la sala de reuniones mayor de las oficinas de UTEC, local ubicado en el LATU, Avda. Italia 6201, sesiona el Jurado del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para sede de un ITR a implantarse en la ciudad de Fray Bentos, promovido por UTEC.

Es la quinta sesión presencial plenaria del Jurado.

Se encuentran presentes los arquitectos Osvaldo Ferreyra, Martín Goldaracena, Salvador Schelotto, Mauro Delgrosso y Arturo Villaamil, además del Asesor Técnico, Arq. Miguel Odriozola.

El Jurado procede a analizar, comparar y valorar nuevamente en forma detallada los proyectos identificados con las claves 102, 105, 112, 115, 117, 124 y 136.

Dada la significativa calidad de estos siete trabajos que pasaron a la ronda final de evaluación, y en función de la valoración realizada, se decide otorgar adicionalmente dos menciones honoríficas, además de las distinciones establecidas en las bases: 1er Premio, 2º Premio, 3er Premio y dos menciones remuneradas.

Como consecuencia del análisis final de los siete trabajos que a juicio del Jurado merecen algún tipo de distinción, se otorgan las siguientes:

Primer Premio: propuesta clave 105

Segundo Premio: propuesta clave 117

Tercer Premio: propuesta clave 115

Primera mención remunerada: propuesta clave 102

Segunda mención remunerada: propuesta clave 124

Menciones Honoríficas: propuestas claves 112 y 136

El Jurado desea destacar la elevada calidad de factura y presentación y el buen nivel de desarrollo del conjunto de las 41 propuestas presentadas y evaluadas que aseguran el éxito de la convocatoria realizada.

El conjunto de las mismas evidencia un alto compromiso de un importante número de equipos presumiblemente integrados por un elevado número de profesionales quienes confiaron en la transparencia de la convocatoria realizada por la UTEC.

El Jurado entiende que la calidad y pertinencia de las propuestas premiadas y mencionadas y su ajuste a las bases y programa del Concurso, así como la buena calidad promedio del conjunto de las propuestas presentadas, resulta una evidencia elocuente de la validez y pertinencia de la institución del Concurso en nuestro medio, y de la eficacia de este procedimiento para resolver la adjudicación de un proyecto arquitectónico promovido por una institución pública.

Por último, el Jurado expresa su beneplácito por la decisión tomada por la UTEC de realizar una exposición pública de todos los trabajos presentados, tanto en la ciudad de Montevideo como en la de Fray Bentos.

Siendo las 19.00 hs. se levanta esta última sesión.

Para constancia de lo actuado, los integrantes del jurado y el Asesor suscriben la presente.

Ar. Luis

Manuel Seligson